OC-DA-133

ago. 18 (Rev.)
OC-19-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, MARCOS CRUZ MOLINA (nombre), funcionario principal de 4074 (número de entidad)

GOBIERNO AUTONOMO DE VEGA BAJA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2017-2018 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En VEGA BAJA, Puerto Rico 28 de AGOSTO de 2018.

Declarante

Afidávit Núm. -1,027-

Jurado y suscrito ante mí por Marcos Cruz Molina, mayor de edad, en calidad de Alcalde de Vega Baja y vecino/a de Vega Baja, P.R., a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conozco personalmente.

En Vega Baja, Puerto Rico, hoy 28 de agosto de 2018.

MILTON J. GARCIA OCASIO
MJG
ABOGADO NOTARIO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

-No concede exención ley 81-1991-

OC-DA-133